

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2645 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la modificación de la concesión de la que es titular "Astilleros Zamakona, Sociedad Anónima", en el Puerto Pesquero de Santurtzi.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2016, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto aprobar la modificación de la concesión de la que es titular "Astilleros Zamakona, Sociedad Anónima", con destino a la construcción de un edificio, aprovechamiento de terrenos y agrupación de títulos en el Puerto Pesquero de Santurtzi, para actividades propias del astillero, consistente en la ampliación de la superficie terrestre en unos 407 metros cuadrados, resultando una nueva superficie total de unos 23.970 metros cuadrados, y una superficie subterránea de 383,47 metros cuadrados, con adecuación de las tasas de aplicación a la nueva superficie resultante, manteniendo el resto de condiciones concesionales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 15 de diciembre de 2016.- El Presidente.

ID: A170002297-1